

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO

RELATORIA

Palacio de Justicia – Torre 2 Tercer Piso

relatorianar@cendoj.ramajudicial.gov.co

COMUNICADO

LA SUSCRITA RELATORA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO,

Atendiendo las instrucciones impartidas por el señor Magistrado Álvaro Montenegro Calvachy, informa a la comunidad en general, que el Despacho mencionado realizará la Socialización del fallo proferido en la acción popular radicada con el numero 2020-00972, instaurada por la Procuraduría 96 Judicial I Asuntos Administrativos, en contra de Nación - Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y otros, la cual se llevará a cabo de manera presencial en el Centro de Operaciones de Emergencia - COE, ubicado en la Calle 18 A No. 60-14 Torobajo de la ciudad de Pasto, el lunes cinco (5) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a las tres de la tarde (3:00 p.m.)

San Juan de Pasto, dos (2) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)



GABI RUANO COLLAZOS

Relatora Tribunal Administrativo de Nariño